

# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES  
DEL DISTRITO FEDERAL  
PRIMERA LEGISLATURA

MEXICO, D.F., JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1995

AÑO II PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES NUM. 1  
SESION PREPARATORIA

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE  
JORGE EMILIO GONZALEZ MARTINEZ

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA	pág. 2
DECLARACION DE QUORUM	pág. 2
LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION DE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA	pág. 2
ACUERDO DE LA COMISION DE GOBIERNO	pág. 4
ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRA DE COORDINAR LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA, DURANTE EL PRIMER MES DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE SU SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO	pág. 5

A las 11:45 horas. **EL C. PRESIDENTE JORGE EMILIO GONZALEZ MARTINEZ.**- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO EDUARDO MONDRAGON MANZANARES.**- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los ciudadanos Representantes.

(Se procedió a pasar lista de asistencia)

**EL C. SECRETARIO.**- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que hay una asistencia de 54 ciudadanos Representantes. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.**- Se abre la Sesión.

Se les recomienda a todos los Representantes tomar sus asientos y poner atención a esta Presidencia.

Se recomienda a los señores Representante tomar sus asientos y a los señores miembros de los medios de comunicación dejar los pasillos.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

**EL C. SECRETARIO.**- Se va a proceder a dar lectura al Orden del Día.

Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura, Primer Periodo Ordinario, Segundo Año de Ejercicio, Sesión Preparatoria, 14 de septiembre de 1995.

Orden del Día

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión de Clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea.

2.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno.

3.- Elección de la Mesa Directiva que habrá de coordinar los trabajos de la Asamblea, durante el primer mes del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de su Segundo Año de Ejercicio.

**EL C. PRESIDENTE.**- Proceda la Secretaría a dar cuenta a la Asamblea con el Acta de la Sesión de Clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de esta Asamblea, de fecha 28 de abril de 1995.

**EL C. SECRETARIO.**- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, el Acta de la Sesión de Clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio, ha sido distribuida a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, por lo que solicitamos su autorización para preguntar a la Asamblea si se aprueba.

**EL C. PRESIDENTE.**- Proceda, señor Secretario.

**EL C. SECRETARIO.**- Está a su consideración el Acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Asamblea si se aprueba. Los que estén por la afirmativa, favor de ponerse de pie.

Aprobada el Acta, señor Presidente.

*ACTA DE LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, PRIMERA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO, CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.*

*PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ*

*En la Ciudad de México, a las doce horas del día veintiocho del abril de mil novecientos noventa y cinco, la Presidencia declara abierta la Sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de cuarenta y cinco ciudadanos Representantes.*

*Se da lectura al Orden del día y habiéndose repartido el Acta de la Sesión anterior, a los Coordinadores*

de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se aprueba.

Se procede al desahogo del Orden del Día.

Para presentar una Iniciativa de Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, hace uso de la palabra el Representante Francisco González Gómez, del Partido del Trabajo.

La Presidencia acuerda: Túrnesse para su análisis y dictamen, a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia; de Administración Pública Local; y a la Comisión de Hacienda.

A continuación, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presenta el dictamen de Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consulta a la Asamblea, en votación económica, si se dispensa el trámite a que se refiere el artículo 80 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, para dar lectura a dicho dictamen y someterlo a la consideración del Pleno, el cual por mayoría de votos, dispensa el trámite de referencia.

Hace uso de la palabra, para fundamentar dicho dictamen, el Representante Javier Garduño Pérez, por la Comisión.

Para hablar en contra del dictamen, hacen uso de la palabra los Representantes Iván García Solís, del Partido de la Revolución Democrática y el Representante Fauzi Hamdan Amad, del Partido Acción Nacional. Y para hablar en pro del mismo, el Representante Eric Moreno Mejía, del Partido Revolucionario Institucional.

Para alusiones personales, hace uso de la tribuna el Representante Iván García Solís y para hechos, el Representante Javier Garduño Pérez, del Partido Revolucionario Institucional, así como el Representante Gonzalo Rojas Arreola, del Partido de la Revolución Democrática y el Re-

presentante Fauzi Hamdan Amad, y de nueva cuenta, para hechos, el Representante Javier Garduño Pérez.

Antes de pasar a recoger la votación del dictamen en lo general, la Presidencia pregunta a los Representantes los capítulos o artículos que se reservarán para su discusión en lo particular, quedando reservados los siguientes artículos: Representante Salvador Muñúzuri, el artículo segundo transitorio y propone la adición de un artículo cuarto transitorio; el Representante Eduardo Mondragón Manzanares, los artículos 12, 23 y 40; el Representante Alberto Nava Salgado, el artículo 7; la Representante Margarita Zavala Gómez del Campo, los artículos 8, fracciones IX, X, XIV, y XV; 9, 10, 12, fracciones V y VIII, inciso a); 17, fracción III; 27 y 34 y el capítulo séptimo para adiciones; el Representante David Cervantes Peredo, artículo 8, fracción VII; 12, fracción IX y 17, fracción IX. El Representante Iván García Solís, los artículos 17, fracción IV; y 34.

Se procede a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y de los artículos no reservados en lo particular, con el siguiente resultado: treinta y cuatro votos a favor, veinticinco en contra y cero abstenciones.

A continuación, se procede a la discusión de los artículos reservados en lo particular y, una vez agotado el debate, se procede a tomar la votación de los mismos, los cuales son aprobados por treinta y cuatro votos a favor y diecinueve en contra, haciéndose la declaratoria correspondiente e instruyéndose para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Departamento del Distrito Federal.

Para referirse a las condiciones laborales y profesionales del Magisterio del Distrito Federal, hacen uso de la palabra los Representantes Germán Aguilar Olvera, del Partido del Trabajo; Arturo Sáenz Ferral, del Partido Verde Ecologista de México; Iván García Solís, del Partido de la Revolución Democrática, y Alberto Nava Salgado, del Partido Revolucionario Institucional.

Habiéndose presentado una propuesta de urgente y obvia resolución por el Representante Aguilar

*Olvera, sobre un pronunciamiento para que al Magisterio del Distrito Federal le sea elevado el salario que recibe actualmente y además se lleven a cabo programas de actualización y mejoramiento profesional para el Magisterio, se aprueba y se acuerda turnarla al Jefe del Departamento del Distrito Federal.*

*Para referirse a la propuesta del Partido Revolucionario Institucional, sobre la Reforma Política en el Distrito Federal, se abre un debate en el que participan los siguientes Representantes: Germán Aguilar Olvera, Francisco González Gómez, quien propone un punto de acuerdo para que las elecciones de Consejos Ciudadanos se realicen en la primera quincena del mes de noviembre del año en curso, el cual no se considera de urgente ni de obvia resolución; Dolores Padierna Luna, Gonzalo Rojas Arreola, quien a su vez propone que se envíe al Congreso de la Unión, una Iniciativa que contenga la Reforma Política Integral del Distrito Federal, el cual es desechado por mayoría de votos; Jorge Emilio González Martínez, Francisco José Paoli Bolio, Paloma Villaseñor Vargas y, para hechos, Francisco González Gómez, José Espina Von Roehrich, Eduardo Morales Domínguez, Iván García Solís, Hugo Castro Aranda, Francisco José Paoli Bolio, nuevamente Iván García Solís, Dolores Padierna Luna, Francisco González Gómez, de nueva cuenta David Jiménez González, por otra ocasión Dolores Padierna Luna, con quien se da por terminado el debate.*

*A continuación, para referirse a los trabajos desarrollados por esta Asamblea durante el actual Periodo de Sesiones, hacen uso de la palabra los siguientes Representantes: Arturo Sáenz Ferral, Francisco González Gómez, Estrella Vázquez Osorno, Víctor Orduña Muñoz y Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.*

*Enseguida, se procede a designar las Comisiones de Cortesía para informar la Clausura del actual Periodo de Sesiones.*

*Finalmente, la Presidencia, a cargo del Representante Francisco González Gómez, pronuncia un*

*mensaje de agradecimiento y puestos todos de pie, declara: "Hoy, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cinco, se declaran solemnemente clausurados los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal".*

*A las veintiuna horas con diez minutos, se levanta la Sesión de Clausura.*

**EL C. PRESIDENTE.-** En los términos de los establecido en los artículos 122, fracción III, penúltimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28 y 35 de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y 19, primer párrafo, del Reglamento para su Gobierno Interior, éste órgano de representación ciudadana habrá de dar inicio al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de su Segundo Año de Ejercicio, a partir del día 17 de septiembre del año en curso.

Para tal efecto, la Comisión de Gobierno aprobó en su sesión celebrada el día 12 de septiembre del año en curso, un acuerdo al cual se solicita a la Secretaría dar lectura.

**EL C. SECRETARIO.-** Se dará lectura al acuerdo citado.

*Acuerdo para regular el inicio del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.*

#### CONSIDERANDO

*I. Que de acuerdo a los artículos 122, fracción III, penúltimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de la Asamblea de Representantes se iniciará el día 17 de septiembre;*

*II. Que con fundamento en el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal es necesario celebrar Sesión*

*Preparatoria del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, convocado para el único fin de elegir la Mesa Directiva que conduzca los trabajos del primer mes de Sesiones de dicho periodo.*

**ACUERDO**

**Primero.-** *Se celebrará una Sesión Preparatoria del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal el día 14 de septiembre de 1995.*

**Segundo.-** *La Comisión de Gobierno emitirá la convocatoria a la Sesión Preparatoria correspondiente, misma que mandará publicar en, por lo menos, dos diarios de circulación nacional.*

**Tercero.-** *La Mesa Directiva del Periodo de Sesiones Extraordinarias inmediato anterior, verificado del 5 al 19 de junio de 1995, será la responsable de conducir la Sesión Preparatoria en la que se elija la Mesa que dirigirá los trabajos del primer mes del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes.*

**Cuarto.-** *La Sesión Preparatoria tendrá como único objeto la elección de la Mesa Directiva que coordine los trabajos del primer mes del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de esta Asamblea.*

**Quinto.-** *La elección de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio se realizará por cédula, de acuerdo al artículo 66 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.*

*Dado en la sala de sesiones de la Comisión de Gobierno, el 12 de septiembre de 1995.*

*Firman los siguientes Representantes: Manuel Jiménez Guzmán, Gonzalo Altamirano Dimas, María Dolores Padierna Luna, Francisco González Gómez, Jorge Emilio González Martínez, Amado Treviño Abatte, Luis*

*Velázquez Jaacks, Paloma Villaseñor Vargas, David Jiménez González.*

**EL C. PRESIDENTE.-** De enterado. En consecuencia, esta Sesión Preparatoria tiene por objeto proceder a la elección de la Mesa Directiva que habrá de coordinar los trabajos de la Asamblea durante el primer mes del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de su Segundo Año de Ejercicio, en los términos de la convocatoria que fue publicada para tal efecto.

Proceda la Oficialía Mayor a repartir las cédulas de votación.

Se solicita a la Secretaría pasar lista de asistencia, a fin de que las ciudadanas y ciudadanos Representantes depositen su voto en la urna que para tal efecto se encuentra en esta tribuna.

**EL C. SECRETARIO HECTOR GONZALEZ REZA.-** (Procedió a pasar lista de asistencia a los ciudadanos Representantes).

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia les ruega a los señores Representantes que, antes de que se dé a conocer el resultado de la votación, tomen sus asientos.

**EL C. SECRETARIO EDUARDO MONDRAGON MANZANARES.-** Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

Un voto para la cédula de votación siguiente:

Presidente: Paloma Villaseñor.  
Vicepresidente: Leopoldo Ensástiga.  
Vicepresidente: Germán Aguilar.  
Secretario: Francisco Dufour.

Un voto para la siguiente Mesa Directiva:

Presidente: Francisco Alvarado.  
Vicepresidente: Gloria Carrillo.  
Vicepresidente: Margarito Reyes.  
Vicepresidente: Antonio Paz.  
Vicepresidente: Jorge Emilio González.

Secretario: Amado Treviño.  
 Prosecretario: Gonzalo Altamirano.  
 Prosecretario: Manuel Jiménez Guzmán.

Un voto para la siguiente Mesa Directiva:

Se borra de Presidente a la Representante Paloma Villaseñor.

Vicepresidente: Javier Salido Torres.  
 Vicepresidente: Leopoldo Ensástiga Santiago.  
 Vicepresidente: Germán Aguilar Olvera.  
 Vicepresidente: Hugo Roberto Castro Aranda.  
 Secretario: Rodolfo Samaniego López.  
 Secretario: Francisco Dufour Sánchez.  
 Prosecretario: Cristina Alcayaga Núñez.  
 Prosecretario: Ignacio León Robles.

Un voto para la siguiente Mesa Directiva:

Presidente: Paloma Villaseñor Vargas.  
 Vicepresidente: Javier Salido Torres.  
 Vicepresidente: Cristina Alcayaga Núñez.  
 Vicepresidente: Germán Aguilar Olvera.  
 Vicepresidente: Hugo Roberto Castro Aranda.  
 Secretario: Rodolfo Samaniego López.  
 Secretario: Francisco Dufour Sánchez.  
 Prosecretario: Ignacio León Robles.  
 Prosecretario: Leopoldo Ensástiga Santiago.

50 votos para la siguiente planilla:

Presidente: Paloma Villaseñor Vargas.  
 Vicepresidente: Javier Salido Torres.  
 Vicepresidente: Leopoldo Ensástiga Santiago.  
 Vicepresidente: Germán Aguilar Olvera.  
 Vicepresidente: Hugo Roberto Castro Aranda.  
 Secretario: Rodolfo Samaniego López.  
 Secretario: Francisco Dufour Sánchez.  
 Prosecretario: Cristina Alcayaga Núñez.  
 Prosecretario: Ignacio León Robles Robles.

**EL C. PRESIDENTE.**- Tomando en consideración el resultado de la votación emitida por las ciudadanas y ciudadanos Representantes, está Presidencia declara que la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de este Cuerpo Colegiado durante el período comprendido del 17 de septiembre al 15 de octubre de 1995, queda integrada de la siguiente forma:

Presidente: Paloma Villaseñor Vargas.  
 Vicepresidente: Javier Salido Torres.  
 Vicepresidente: Leopoldo Ensástiga Santiago.  
 Vicepresidente: Germán Aguilar Olvera.  
 Vicepresidente: Hugo Roberto Castro Aranda.  
 Secretario: Rodolfo Samaniego López.  
 Secretario: Francisco Dufour Sánchez.  
 Prosecretario: Cristina Alcayaga Núñez.  
 Prosecretario: Ignacio León Robles Robles.

En los términos del artículo 37, fracción XIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe del Departamento del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día de la Sesión de Apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias, del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea.

**EL C. SECRETARIO HECTOR GONZALEZ REZA.**- Se va a dar lectura al Orden del Día de la Sesión de Apertura.

Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura, Primer Período Ordinario, Segundo Año de Ejercicio, Sesión de Apertura, 17 de septiembre de 1995.

Orden del Día

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Preparatoria.

2.- Declaratoria de Apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

3.- Designación de comisiones de cortesía para comunicar la Apertura del Período de Sesiones Ordinarias.

4.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno.

5.- Designación de la comisión para recibir al Jefe del Departamento del Distrito Federal.

6.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno, que regula el procedimiento para la comparecencia del Jefe del Departamento del Distrito Federal ante el Pleno de la Asamblea.

7.- Informe del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

8.- Deliberación general. Intervención de los Grupos Parlamentarios.

9.- Sesión de preguntas y respuestas, primera y segunda rondas.

Es todo, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE JORGE EMILIO GONZALEZ MARTINEZ.-** Se levanta la Sesión Preparatoria y se cita para la de Apertura que tendrá lugar el día 17 de septiembre en curso, a las 11:00 horas.

(Se levantó la Sesión a las 12:20 horas).

**Directorio**  
**DIARIO DE LOS DEBATES**  
**De la Asamblea de Representantes**  
**del Distrito Federal**  
**Primera Legislatura**  
**Enrique Hidalgo Lozano**  
**Oficial Mayor**  
**Donceles y Allende**  
**México, D.F.**